

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E.

CONVOCATORIA

Por medio de este conducto y con fundamento en lo establecido en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 1, 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XI y 63 primer párrafo, 64 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11 fracciones IV y V, 12 fracción III, 14 fracción VI, 18, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le convoca para que asista a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE DERECHOS HUMANOS** que se llevará a cabo el día **17 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 12:00 HRS** en el **SALÓN "BENITA GALEANA"** del Recinto Legislativo ubicado en **DONCELES ESQUINA CON ALLENDE S/N COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CUAUHTÉMOC** con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en Cartera
 - a) Punto de Acuerdo para emitir un exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera, para que en la nueva Constitución, así como en los diferentes tratados internacionales de los que México es parte y demás ordenamientos que se considere el derecho del agua como un derechos fundamental. (*sic*)
 - b) Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa, a todas las fracciones parlamentarias representadas en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que no se permita la creación de la llamada Ley General de Aguas, la cual contiene puntos contrarios a garantizar el derecho humano al vital líquido. (*sic*)
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de Sesión.

ATENTAMENTE



DIP. WENDY GONZALEZ URRUTIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

ATENTAMENTE

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS